

de la Independencia del Perú

Lima, 24 de Febrero de 1970.

Of. No. 318.

Señor General Marcial Rubio Escudero Director del Instituto Geográfico Militar.

Por acuerdo tomado en sesión de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Indepencia, me es grato dirigirme a Ud. solicitando de su reconocido entusiasmo la posibilidad de concretar en hechos las sugestiones que van a continuación y que contribuiran a magnificar los actos y las conmemoraciones que estamos programando con motivo de la magnafecha nacional a celebrarse el 28 de Julio del año próximo.

- 10. El I.G.M. imprime y difunde anualmente un interesante al manaque; se sugiere que el presente año este almanaque lleve alguna alegoría o dibujo, fotografía o mapa referente a un episodio histórico ocurride entre 1820 a 1821; o bien algún retrato de un Precursor.
- 2°.- Que la carta geográfica de Pisco al 1/100,000 se le conce da prioridad para su publicación, a fin de que su venta coincida con las inauguraciones a efectuarse en Pisco, o sea antes del 8 de Setiembre de 1970.
- 3°. Tendría gran significación y a la vez constituiría un ho menaje del I.G.M. al desembarco en la Bahía de Paracas, la impresión de una carta en colores a la escala de 1/ 10,000 (tamaño oficio) de dicha zona.

Do morecer acogida las sugestiones anteriores, para el efecto de aclarar o perfeccionar estas ideas, la Comisión Nacional delegaría su representación en el Señor Coronel EP. Luís Vignes R. a manera de enlace, a fin de materializar estos proyectos.

Acepte Ud. Señor Director por anticipado muestro reconocimiento de la Comisión Nacional y mio propio.

Dies guarde a Ud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez. PRESIDENTE.

BAF/az.